



Vicerrectoría
de Vinculación
con el Medio

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO





MARISOL DURÁN SANTIS

*RECTORA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA* |

“La **Política de Vinculación con el Medio**, aprobada por el Honorable Consejo Superior en octubre de 2023, nos permitirá abordar de forma más eficiente las expectativas que la comunidad deposita en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Esta política se logró gracias a la **activa participación de nuestra comunidad junto a actores del entorno, cuyo trabajo nos ayudó a determinar los entornos significativos, compuestos por territorios, focos y grupos preferentes, así como los impactos internos y externos esperados de nuestra vinculación.**

A través de estos lineamientos buscamos contribuir a la formación de estudiantes con elevadas competencias profesionales y un compromiso arraigado con la sociedad en la que se desenvuelven. Esto se llevará a cabo a lo largo de toda su trayectoria académica mediante diversas instancias de vinculación con el entorno, reflejando, a su vez, el carácter estatal de nuestra Universidad.

En la presente política se materializa nuestro compromiso rectoral con el desafío de avanzar hacia una universidad compleja, **pues a través de sus lineamientos fortaleceremos nuestra contribución al desarrollo económico y social de la región y el país.**

Al mismo tiempo, potenciamos las capacidades docentes, de investigación y extensión, estableciendo la vinculación como un eje transversal de nuestra gestión.

Les invito a conocer y hacer suya esta política y el nuevo modelo de vinculación con el medio de nuestra universidad”.



Escanea el QR para ver la Resolución completa



VcM

es la sigla para referirnos a

**Vinculación
con el Medio**

INTRODUCCIÓN

La **Política de Vinculación con el Medio** se refiere al conjunto de acciones realizadas por la comunidad universitaria, desarrolladas en los distintos espacios de la universidad en vínculo con el medio en el que se inserta. Su función es promover los principios y valores que orientan tales acciones, definir ámbitos en los que actuar, focos y orientaciones estratégicas, así como actores, mecanismos y territorios preferentes, todo ello siguiendo los propósitos misionales y lineamientos de la universidad.

ENTORNO SIGNIFICATIVO



TERRITORIOS PREFERENTES

Los territorios para la Vinculación con el Medio de la Universidad Tecnológica Metropolitana corresponden preferentemente a la Región Metropolitana, específicamente a:

- Comunas con **rezago socioeconómico** de la RM
- Comunas de **origen del estudiantado** de la Universidad
- **Barrios en que se emplazan los campus** de la Universidad



FOCOS PREFERENTES

Los focos preferentes son los siguientes:

- **Tecnología e innovación social**
- **Investigación aplicada y transferencia tecnológica**
- **Fortalecimiento de comunidades locales**
- **Acceso y democratización de la ciencia, las artes y el patrimonio**

GRUPOS PREFERENTES

Los grupos relevantes para las acciones de vinculación con el medio son los siguientes:

- **Mypes** (micro y pequeña empresa) y **Pymes** (pequeñas y medianas empresas)
- **Emprendimientos tecnológicos**
- **Titulados/as**
- **Empleadores/as**
- **Municipios** de comunas preferentes
- **Establecimientos educacionales** de territorios preferentes
- **Organizaciones** de interés público
- **Vecinas y vecinos** de los Campus UTEM



IMPACTOS

Las iniciativas de **Vinculación con el Medio** se relacionan con su entorno mediante acciones tanto uni como bidireccionales, y contribuyen a generar impactos externos e internos.

A **nivel interno**, aportan a mejorar los procesos misionales de docencia, investigación y extensión. A **nivel externo**, las iniciativas, proyectos y programas de Vinculación con el Medio intervienen en variables específicas de un conjunto de factores que inciden en el desarrollo de los grupos preferentes.

**TABLA 1. IMPACTOS INTERNOS Y
EXTERNOS DE VcM UTEM**

**DOCENCIA
PERTINENTE**

**I + D + i + e
PERTINENTE**

**EXTENSIÓN
PERTINENTE**

IMPACTO INTERNO

Fortalecimiento de:

- Pertinencia de los aprendizajes.
- Empleabilidad.
- Pertinencia de los planes de estudio y perfiles de egreso.

IMPACTO EXTERNO

Fortalecimiento de:

- Capacidades de pequeñas y medianas organizaciones públicas, privadas y sociales.
- Educación continua en pequeñas y medianas organizaciones públicas, privadas y sociales.

Aumento de:

- Activos tecnológicos
- Resultados de I+D aplicada.
- Fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento en estudiantes y académicos/as.

- Contribución de iniciativas de I+D+i+e a los desafíos del desarrollo sostenible
- Contribución a los desafíos de la industria e instituciones públicas de la RM.

- Ampliación y fidelización de redes de unidades académicas para el desarrollo de vinculaciones complejas.
- Contribución al fortalecimiento de identidad con campus universitario.

- Democratización del acceso de comunidades locales a una oferta pertinente de arte y cultura.
- Fortalecimiento de capacidades de gestión cultural en comunas preferentes de la RM.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

UTEM

La Vinculación con el Medio es una **función esencial y expresión irrenunciable del compromiso público y la responsabilidad social de la UTEM con el desarrollo sustentable y equitativo de la Región Metropolitana y el país, en su calidad de Universidad del Estado de Chile.** Para ello, se construyen vínculos institucionales con actores y territorios preferentes, articulando acciones uni y bidireccionales con el **sector público, productivo y social**, poniendo las capacidades universitarias a disposición de sus demandas y desafíos, a la vez que se retroalimentan las funciones institucionales de docencia, investigación y extensión, **con el fin de garantizar su pertinencia y relevancia.**

PROPÓSITO

El propósito de la Política de Vinculación con el Medio es **co-construir una relación pertinente de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión con sus entornos significativos, mejorando su impacto y retroalimentación para estas funciones en el marco de la mejora continua.**

OBJETIVO

El objetivo de la política es **posibilitar el cumplimiento del propósito en alineamiento con la normativa regulatoria vigente para el sistema universitario** en general (Ley 21.091) y el de universidades estatales en particular (Ley 21.094), el Plan de Desarrollo Institucional, así como las normativas institucionales asociadas y las políticas de aseguramiento de la calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

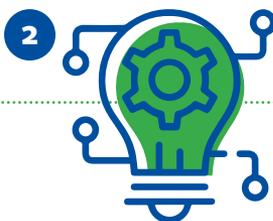
- **Promover la participación** de los distintos actores de la comunidad interna y externa en la política de vinculación con el medio.
- **Proveer lineamientos** para la aplicación transversal de los sellos institucionales y ejes transversales de la gestión del área.
- **Proveer lineamientos** para el desarrollo de **I+D+i+e, docencia y extensión pertinentes**.
- **Proveer lineamientos** para la implementación de **mecanismos de aseguramiento de la calidad** en la gestión del área.

SELLOS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Los sellos institucionales son marcos valóricos que se proyectan como características distintivas en el desarrollo de actividades de vinculación con el medio de la institución, a saber:



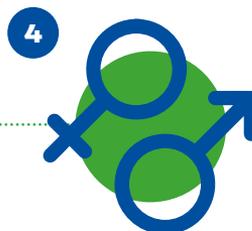
SUSTENTABILIDAD



TECNOLÓGICA



RESPONSABILIDAD SOCIAL



PERSPECTIVA DE GÉNERO E INCLUSIÓN

EJES TRANSVERSALES PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

A su vez, los ejes transversales son aquellos componentes de gestión que serán transversales a las iniciativas, proyectos y programas de VcM para fortalecer su articulación sistémica con los actores y territorios preferentes, a saber:



LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO UTEM

Los lineamientos para la VcM de las funciones misionales expresan los **requerimientos de dichas funciones para lograr vinculaciones sistemáticas con sus entornos profesionales y disciplinares**, que contribuyan a retroalimentar sus propios procesos de gestión y generar resultados que respondan a las necesidades de su entorno.

LINEAMIENTOS PARA UNA DOCENCIA PERTINENTE

El propósito es **contribuir a la consolidación de una docencia pertinente con los entornos profesionales y disciplinares asociados a su oferta académica**, aportando al desarrollo de competencias para la empleabilidad y el aprendizaje continuo mediante la contribución a la implementación del Modelo Educativo en el lineamiento de articulación del proceso formativo con el medio social y productivo. El eje articulador entre los ciclos y perfiles del Modelo Educativo y la Vinculación con el Medio es el perfil laboral y las competencias para la empleabilidad

y el aprendizaje continuo. Dicho eje articulador se expresa a través de acciones tales como charlas y seminarios con actores del entorno profesional y disciplinar, metodologías activas vinculadas con el entorno, vinculación con titulados y graduados, proyectos con el ecosistema público regional.

LINEAMIENTOS PARA UNA I+D+i+e PERTINENTE

El propósito de la investigación y el desarrollo, la innovación y el emprendimiento en la institución, es fortalecer una perspectiva aplicada, priorizando la **articulación multidisciplinar, con un foco preferente por las aplicaciones innovadoras de tecnologías para la resolución de desafíos del desarrollo sustentable**, asegurando altos estándares éticos en los procesos de co-construcción con los actores del entorno. Se expresa por medio de acciones tales como investigación aplicada, transferencia tecnológica, asistencia técnica, asesorías y consultorías especializadas, protección y comercialización de propiedad intelectual, convenios y contratos tecnológicos, y articulación de mesas de trabajo con actores del entorno significativo.

LINEAMIENTOS PARA UNA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PERTINENTE

La UTEM reconoce y valora la Extensión como un componente relevante de la VcM. Sus acciones contribuyen al acceso, la democratización del desarrollo cultural, artístico, humanístico, tecnológico y formativo de la comunidad UTEM y de la Región Metropolitana mediante la promoción y difusión del arte, la cultura, el patrimonio y la divulgación científica y académica. La extensión universitaria no solo es relevante en lo que refiere a la difusión del conocimiento, sino también como un mecanismo de vinculación inicial con instituciones de la Región Metropolitana que posibilite la generación de redes para el desarrollo de vinculaciones de las funciones misionales de docencia e investigación. La extensión se expresa a través de acciones tales como talleres culturales, temporada de conciertos, laboratorios de gestión cultural, entre otros.

GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VcM

Los mecanismos de aseguramiento de la calidad de VcM se articulan con los dos pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional, a saber gestión y aseguramiento de la calidad, como sigue:

- **Gestión de calidad:** mediante la aplicación del ciclo de calidad con instrumentos específicos para cada uno de sus ámbitos misionales (Docencia, I+D+i+e y Extensión Pertinentes).
- **Aseguramiento de la calidad:** mediante la promoción de una cultura de la calidad en la gestión de la VcM en los niveles centralizados y de facultades; y la generación y gestión de información oportuna para la toma de decisiones mediante plataformas SISAV y Alumni UTEM.

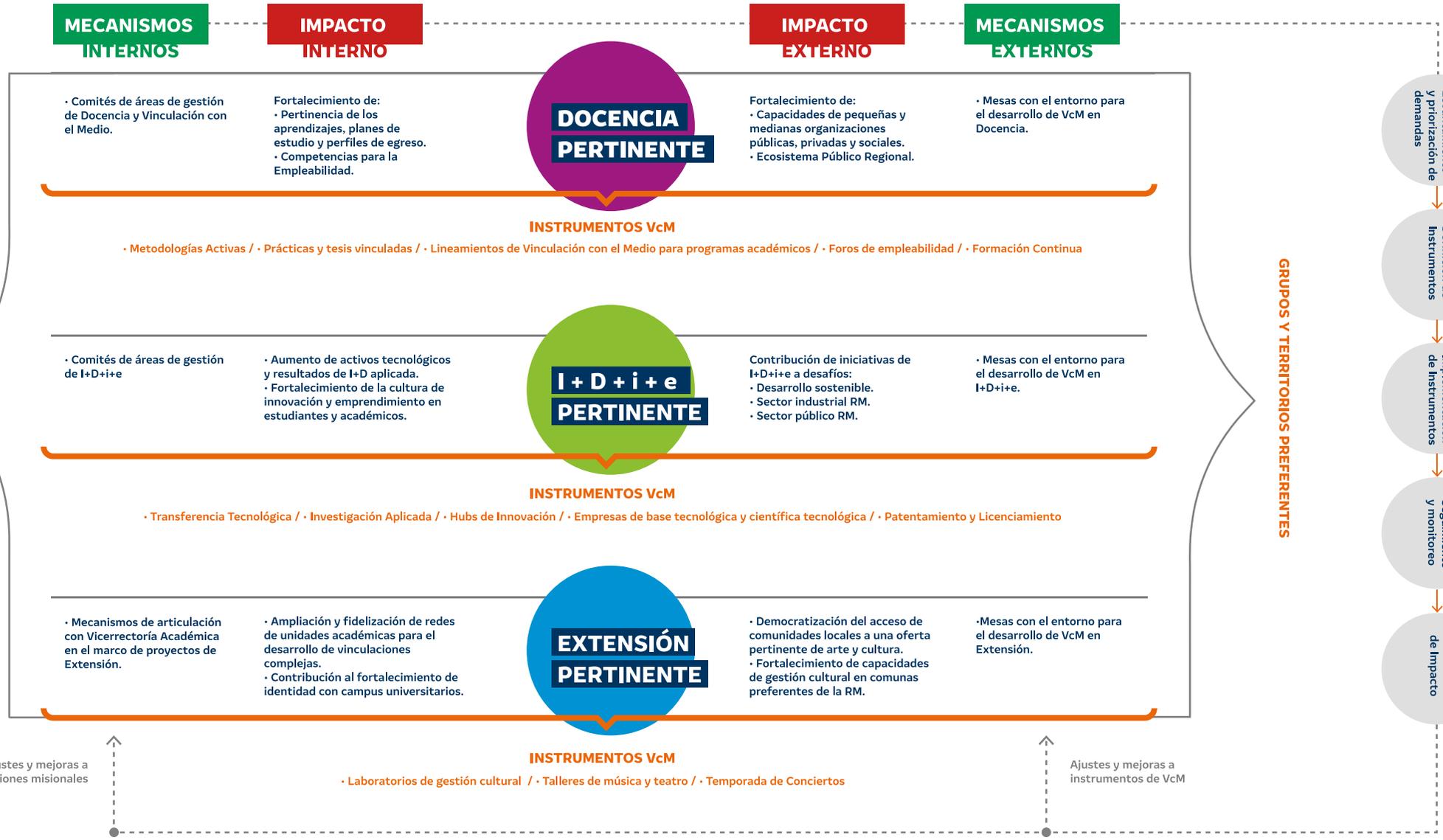
Mediante dichos componentes, se responde a estándares externos de calidad, tales como las leyes **21.094 de Universidades del Estado** y **21.901 de Educación Superior**, Criterios y Estándares CNA para el área de VcM, Marco de Referencia de Universidades Estatales y estándares internacionales a los que la institución o sus unidades académicas adhieran; así como a estándares y metas internas derivadas del **Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2025**, **Planes de Desarrollo de Facultades** y **Modelo Educativo Institucional**.

**¡TE INVITAMOS A CONOCER
MÁS SOBRE QUÉ ES VcM
PARA LA UTEM!**



Escanea el QR para ver el video

FACULTADES Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS / UNIDADES DE GESTIÓN CENTRAL



GRUPOS Y TERRITORIOS PREFERENTES

MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD



MODELO VINCULACIÓN CON EL MEDIO



UTEM

—

utem.cl

vinculacion.utem.cl

▼ DESPLIEGA LA PÁGINA PARA VER EL MODELO